

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 20 ABR. 2010

VISTO: la gestión promovida por la Prof. Marta Pereira García;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la participación, del Coro Maysupí, en el Festival Corearte y en diversos encuentros corales que se llevarán a cabo en diversas ciudades de España, entre el 15 de octubre y el 2 de noviembre de 2010;

II) que el precitado coro está integrado por 18 jóvenes universitarios del Departamento de Lavalleja, quienes residen temporalmente en la ciudad de Montevideo;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la participación en eventos culturales como el propuesto;

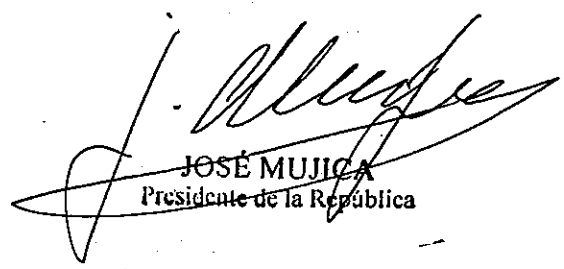
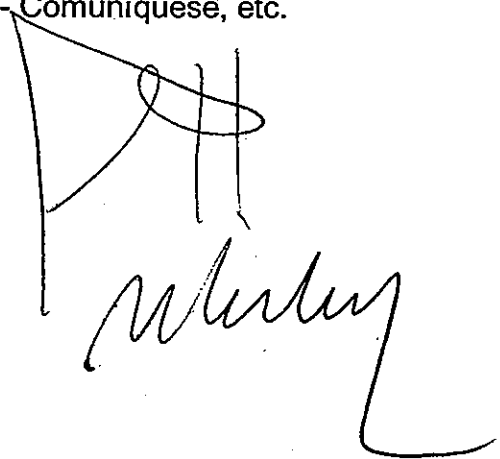
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional la participación del Coro Maysupí, en el Festival Corearte y en diversos encuentros corales que se llevarán a cabo en diversas ciudades de España, entre el 15 de octubre y el 2 de noviembre de 2010.

2°.- Comuníquese, etc.



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República